RESENE REDUCER 400 NORMAL

Resene Automotive & Light Industrial

Versión No: 3.4

Ficha de datos de seguridad (conforme al anexo II de REACH (1907/2006) - Reglamento 2020/878)

Fecha de Edición: 01/02/2024 Fecha de Impresión: 01/02/2024 L.REACH.ESP.ES

SECCIÓN 1 Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del Producto	RESENE REDUCER 400 NORMAL
Sinonimos	No Disponible
Nombre técnico correcto	PINTURA (incluye pintura, laca, esmalte, colorante, goma laca, barniz, abrillantador, encáustico y base líquida para lacas) o PRODUCTOS PARA PINTURA (incluye solventes y diluyentes para pinturas)
Otros medios de identificación	No Disponible

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia	Se utiliza de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Usos desaconsejados	No se identifican usos específicos desaconsejados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre del Proveedor :	Resene Automotive & Light Industrial
Dirección	32-50 Vogel Street Wellington Naenae 5011 New Zealand
Teléfono	+64 4 577 0500
Fax	+64 9 259 2737
Sitio web	http://reseneauto.co.nz/
Email	accounts@reseneauto.co.nz

1.4. Teléfono de emergencia

Asociación / Organización	NZ POISONS (24hr 7 days)	CHEMWATCH RESPUESTA DE EMERGENCIA (24/7)
Teléfono de urgencias	0800 764766	+34 965 02 04 58
Otros números telefónicos de emergencia	0800 737363	+61 3 9573 3188

Una vez conectado y si el mensaje no está en su idioma preferido, por favor marque 02

SECCIÓN 2 Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con
el Reglamento (CE) no
1272/2008 [CLP] y enmiendas
[1]

H225 - Líquidos inflamables, categoría 2, H302 - Toxicidad aguda (oral), categoría 4, H312 - Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4, H315 - Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2, H319 - Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2, H336 - Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única, categoría 3, narcosis, H361d - Toxicidad para la reproducción, Categoría 2, H373 - Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2, H413 - Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 4

Leyenda:

1. Clasificado por CHEMWATCH; 2. Clasificación tomada del Reglamento (UE) no 1272/2008 - Anexo VI

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro







Palabra Señal

Peligro

Indicación de peligro (s)

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

 Versión No: 3.4
 Página 2 de 16
 Fecha de Edición: 01/02/2024

 Fecha de Impresión: 01/02/2024
 Fecha de Impresión: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

H361d	361d Se sospecha que daña al feto.	
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (dérmico, inhalación)	
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

Declaración/es Suplementaria(s)

No Aplicable

Consejos de prudencia: Prevencion

P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P260	No respirar nieblas/vapores/aerosoles.
P271	Utilizar solo at aire libre o en un lugar bein ventilado
P280	Llevar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.
P240	Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P241	Utilizar material eléctrico/de ventilación/iluminación/ intrínsecamente seguro antideflagrante.
P242	No utilizar herramientas que produzcan chispas.
P243	Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.
P264	Lavarse todo cuerpo externo expuesto concienzudamente tras la manipulación.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de prudencia: Respuesta

P308+P313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: consultar a un médico.	
P370+P378	En caso de incendio: Utilizar espuma resistente al alcohol o espuma de proteína normal para la extinción.	
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con água cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.	
P337+P313	Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.	
P301+P312	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/primeros auxilios si la persona se encuentra mal.	
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabon	
P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].	
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.	
P330	Enjuagarse la boca.	
P332+P313	En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.	
P362+P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.	

Consejos de prudencia: Almacenamiento

P403+P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
P405	Guardar bajo llave.

Consejos de prudencia: Eliminación

P501	Eliminar el contenido/el recipiente en un punto autorizado de recoleccion de residuos especiales o peligrosos conforme a la reglamentacion
P301	local.

2.3. Otros peligros

xileno	Que figuran en el Reglamento de Europa (CE) nº 1907/2006 - Anexo XVII - (pueden existir restricciones)
TOLUENO	Que figuran en el Reglamento de Europa (CE) nº 1907/2006 - Anexo XVII - (pueden existir restricciones)
Acetato de n -butilo	Que figuran en el Reglamento de Europa (CE) nº 1907/2006 - Anexo XVII - (pueden existir restricciones)
Acetato de 2-metoxi- 1-metiletilo	Que figuran en el Reglamento de Europa (CE) nº 1907/2006 - Anexo XVII - (pueden existir restricciones)

SECCIÓN 3 Composición/información sobre los componentes

3.1.Sustancias

Ver la información sobre los componentes en la sección 3.2

3.2.Mezclas

1. Número CAS 2.No CE 3.No Índice 4.No REACH	% [peso]	Nombre	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas	SCL / Factor-M	Características nanoforma de partículas
1. 1330-20-7 2.215-535-7 3.601-022-00-9 4.No Disponible	20-50	xileno * -	Líquidos inflamables, categoría 3, Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4, Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2, Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4; H226, H312, H315, H332 [2]	No Disponible	No Disponible

 Versión No: 3.4
 Página 3 de 16
 Fecha de Edición: 01/02/2024

 Fecha de Impresión: 01/02/2024
 Fecha de Impresión: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

1. Número CAS 2.No CE 3.No Índice 4.No REACH		% [peso]	Nombre	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas	SCL / Factor-M	Características nanoforma de partículas
1. 108-88-3 2.203-625-9 3.601-021-00-3 4.No Disponible		20-50	TOLUENO *	Líquidos inflamables, categoría 2, Peligro por aspiración, categoría 1, Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2, Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única, categoría 3, narcosis, Toxicidad para la reproducción, Categoría 2, Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2; H225, H304, H315, H336, H361d, H373 [2]	No Disponible	No Disponible
1. 123-86-4 2.204-658-1 3.607-025-00-1 4.No Disponible		1-10	Acetato de n -butilo *	Líquidos inflamables, categoría 3, Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única, categoría 3, narcosis; H226, H336 [2]	No Disponible	No Disponible
1. 108-65-6 2.203-603-9 3.607-195-00-7 4.No Disponible		1-10	Acetato de 2-metoxi- 10 1-metiletilo 2-metoxi- 1-metiletilo 3-metiletilo 4-metiletilo 4-me		No Disponible	
	Leyenda:	I	Clasificado por CHEMWATCH; 2. Clasificación tomada del Reglamento (UE) no 1272/2008 - Anexo VI; 3. Clasificación extraída de C & L; * EU IOELVs disponible; [e] Sustancia identificada por tener propiedades de alteración endocrina			

SECCIÓN 4 Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Contacto Ocular	Si este producto entra en contacto con los ojos: Inmediatamente lavar con agua corriente fresca. Asegurar la completa irrigación del ojo manteniendo los párpados separados entre sí y del ojo, y moviéndolos ocasionalmente. Busque atención médica sin demora; si el dolor persiste o se repite busque atención médica. La remoción de los lentes de contacto después de sufrir una herida o lesión en el ojo debe hacerla personal competente únicamente.
Contacto con la Piel	Si este producto entra en contacto con la piel: Remover inmediatamente todo el vestuario contaminado, incluyendo el calzado. Lavar las áreas afectadas completamente con agua (y jabón si esta disponible). Buscar atención médica en caso de irritación.
Inhalación	 Si se inhalan humos o productos de la combustión: Llevar al aire fresco. Recostar al paciente. Mantener caliente y en reposo. Prótesis como dentaduras postizas, que puedan bloquear las vías respiratorias, deben ser removidas, cuando sea posible, antes de iniciar los procedimientos de primeros auxilios. Si la respiración es superficial o se ha detenido, asegurar una entrada de aire libre y aplicar resucitación, preferiblemente con un resucitador con válvula de demanda, dispositivo con máscara bolsa-válvula, o máscara de bolsillo según entrenamiento. Efectuar RCP si es necesario. Transportar al hospital o a un médico inmediatamente.
Ingestión	Si vómito espontáneo aparece inminente u ocurre, sostener la cabeza del paciente hacia abajo, más abajo que sus caderas para evitar posible aspiración del vómito. * Si es ingerido, NO inducir el vómito. * Si ocurre el vómito, reclinar al paciente hacia delante o colocar sobre lado izquierdo (posición cabeza abajo, si es posible) para mantener las vías aéreas abiertas y evitar la aspiración. * Observar al paciente cuidadosamente. * Nunca suministrar líquido a una persona que muestre signos de adormecimiento o con disminución de la conciencia. * Suministrar agua para enjuagar la boca, luego suministrar líquido lentamente y en cantidad que el accidentado pueda beber confortablemente. * Solicitar consejo médico. Evitar dar leche o aceites. Evitar dar alcohol.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Vea la Sección 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Cualquier material aspirado durante el vómito puede producir lesión pulmonar. Por lo tanto émesis no debe ser inducida mecánicamente o farmacológicamente. Medios mecánicos deben utilizarse si se considera necesario evacuar los contenidos del estómago; éstos incluyen lavado gástrico luego de la entubación endotraqueal. Si ha ocurrido vómito espontáneo luego de la ingestión el paciente debe ser monitoreado por dificultad respiratoria, ya que los efectos adversos de la aspiración en los pulmones pueden demorarse hasta 48 horas.

Para ésteres simples:

TRATAMIENTO BÁSICO

- ▶ Establecer donde sea necesario, una vía aérea con succión.
- Observar signos de insuficiencia respiratoria y asistir con ventilación si es necesario.
- Administrar oxígeno mediante máscara no-rerespirable a 10 15 l/min.
- Monitorear y tratar en caso de edema pulmonar, donde sea necesario.
- ▶ Monitorear y tratar en caso de shock, donde sea necesario.
- NO usar eméticos. Donde se sospeche que haya ocurrido ingestión, lavar la boca y suministrar hasta 200 ml de agua (se recomienda 5 ml/kg) por dilución en caso de que el paciente sea capaz de tragar, tenga un fuerte reflejo gagal y no babee.
- Suministrar carbón activado.

TRATAMIENTO AVANZADO

- Considerar entubación orotraqueal o nasotraqueal mediante aire controlado en pacientes inconscientes o donde haya ocurrido detención respiratoria.
- Realizar ventilación con presión positiva usando una máscara con bolsa de aire.
- ▶ Monitorear y tratar en caso arritmias, donde sea necesario.

Versión No: 3.4 Página 4 de 16 Fecha de Edición: 01/02/2024 Fecha de Impresión: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

- ▶ Comenzar un IV D5W TKO. Si se presentan signos de hipovolemia, utilizar solución lactosa de Ringers. La saturación de fluido puede crear complicaciones.
- La terapia con medicamentos puede ser considerada en caso de edema pulmonar.
- La hipotensión con signos de hipovolemia requiere la administración cuidadosa de fluidos. La saturación de fluido puede crear complicaciones.
- Tratar ataques con diazepam.
- Se debe usar hidrocloruro de proparacaina para asistir irrigación del ojo.

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

- Análisis de laboratorio de conteo completo de sangre, electrolitos de suero, NUB, creatina, glucosa, orina, vaselina para suero de aminotransferasas (ALT y AST), calcio, fósforo y magnesio, pueden asistir para establecer un tratamiento apropiado. Otros análisis útiles incluyen intervalos osmolares o de aniones, gases de sangre arterial (ABGs), radiografías de pecho y electrocardiogramas.
- Se puede requerir presión positiva expiatoria final (PPEF) con ventilación asistida en caso de heridas parenquimales agudas o síndrome de dificultad respiratoria en adultos.
- Consultar a un toxicólogo en caso de ser necesario.

BRONSTEIN, A.C. y CURRANCE, P.L. CUIDADO DE EMERGENCIA PARA EXPOSICION DE MATERIALES PELIGROSOS: 2da Ed. 1994

Para exposiciones agudas o a corto plazo repetidas a tolueno:

- F El tolueno es absorbido a través de la barrera alveolar, siendo la mezcla sangre/aire 11.2/15.6 (a 37 grados C). El orden del tolueno, en el aire expirado, es del orden de 18 ppm luego de una exposición sostenida de 100 ppm. La proporción tejido/sangre es 1/3 excepto en tejido adiposo donde la proporción es 8/10.
- El metabolismo por la mono-oxigenación microsomal, resulta en la producción de ácido hipúrico. Este puede ser detectado en la orina en cantidades entre 0.5 y 2.5 g/24hr las cuales representan un promedio de 0.8 gm/gm de creatinina. La vida biológica media del ácido hipúrico es del orden de 1-2 horas.
- La principal amenaza a la vida por ingestión y/o inhalación, el la falla respiratoria.
- Los pacientes deben ser evaluados rápidamente por signos de urgencia respiratoria (e.g. cyanosis, taquipnea, retracción intercostal, adormecimiento) y administrar oxígeno. Pacientes con volúmen tidal inadecuado o gases sanguíneos arteriales pobres (pO2 50 mm Hg) deben ser entubados.
- Arritmias complican algunas ingestiones y/o inhalaciones de hidrocarburos y se ha reportado evidencia electrocardiográfica de lesión del miocardio; vías intravenosas y monitoreos cardiacos deben establecerse en pacientes obviamente sintomáticos. Los pulmones excretan los solventes inhalados, de manera que la hiperventilación mejora la eliminación
- Una radiografía de pecho debe ser tomada inmediatamente luego de la estabilización de la respiración y circulación para documentar la aspiración y detectar la presencia de neumotórax.
- Epinefrina (adrenalina) no está recomendada para el tratamiento de broncoespasmos por la potencial sensibilización del miocardio a las catecolaminas. Los agentes preferidos son broncodilatadores cardioselectivos inhalados (Alupent, Salbutamol) con amofilina como segunda opción,
- Lavaje está indicado en pacientes que requieren descontaminación; garantizar el uso de un tubo endotraqueal recubierto en pacientes adultos.

[Ellenhorn and Barceloux: Medical Toxicology]

INDICE DE EXPOSICION BIOLOGICA - BEI

Estos representan los niveles de determinantes más probables de ser observados en las muestras recogidas de trabajadores sanos expuestos al Estándar de exposición (ES o TLV):

Determinante Tiempo de Muestreo Índice Comentarios o-Cresol en orina 0.5 ma/L Fin del turno В Ácido hipúrico en orina B. NS 1.6 g/g creatinina Fin del turno

Tolueno en sangre 0.05 mg/L Previo al último turno de la semana laboral

NS: Determinante no específico; también visto luego de exposición a otros materiales.

B: Niveles de fondo en especímenes recogidos de sujeto NO expuestos. Para exposiciones agudas o a corto plazo repetidas a xileno:

- La absorción gastrointestinal es significativa con ingestiones. Para ingestiones que exceden 1-2 ml (xileno)/kg, se recomienda entubación y lavaje con tubo endotraqueal. El uso de carbón y catárticos es equívoco.
- La absorción pulmonar es rápida con aproximadamente 60-65% retenido en descanso.
- La principal amenaza vital por ingestión y/o inhalación, es la falla respiratoria. Los pacientes deben ser rápidamente evaluados por signos de falla respiratoria (cianosis, taquipnea, retracción intercostal, adormecimiento) y administrar oxígeno.
- Pacientes con volúmen tidal inadecuado o gases sanguíneos arteriales pobres (pO2 50 mm Hg) deben ser entubados.
- Arritmias complican algunas ingestiones y/o inhalaciones de hidrocarburos y se ha reportado evidencia electrocardiográfica de lesión del miocardio; vías intravenosas y monitoreos cardiacos deben establecerse en pacientes obviamente sintomáticos. Los pulmones excretan los solventes inhalados, de manera que la hiperventilación mejora la eliminación
- ▶ Una radiografía de pecho debe ser tomada inmediatamente luego de la estabilización de la respiración y circulación para documentar la aspiración y detectar la presencia de neumotórax.
- Figure Epinefrina (adrenalina) no está recomendada para el tratamiento de broncoespasmos por la potencial sensibilización del miocardio a las catecolaminas. Los agentes preferidos son broncodilatadores cardioselectivos inhalados (Alupent, Salbutamol) con amofilina como segunda opción.

[Ellenhorn and Barceloux: Medical Toxicology]

INDICE DE EXPOSICION BIOLOGICA - BEI

Estos representan los niveles de determinantes más probables de ser observados en las muestras recogidas de trabajadores sanos expuestos al Estándar de exposición (ES o TLV):

Determinante Tiempo de Muestreo Comentarios

1. Ácidos metil hipúricos en orina 1.5 gm/gm creatinina Fin del turno 2 mg/min Últimas 4 hrs del turno

SECCIÓN 5 Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

► Espuma de alcohol estable.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Incompatibilidad del fuego

▶ Evitar contaminación con agentes oxidantes i.e. nitratos, ácidos oxidantes, decolorantes de cloro, cloro de piscina etc., ya que puede ocurrir

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones de Lucha Contra el Fuego	 Alertar a la Brigada de Bomberos e indicarles la locación y naturaleza del o peligro. 		
Fuego Peligro de Explosión	► Como líquido y vapor es altamente inflamable. Los productos de combustión incluyen: dióxido de carbono (CO2) otros productos de pirólisis típicos de la quema de material orgánico. Contiene sustancia de bajo punto de ebullición: contenedores cerrados pueden romperse debido a la acumulación de presión bajo condiciones de incendio.		

SECCIÓN 6 Medidas en caso de vertido accidental

 Versión No: 3.4
 Página 5 de 16
 Fecha de Edición: 01/02/2024

 Fecha de Impresión: 01/02/2024
 Fecha de Impresión: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Vea la sección 8

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Ver seccion 12

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Derrames Menores	▶ Remover toda fuente de ignición.	
Derrames Mayores	Clase Química: ésteres y éteres Para liberar hacia la tierra: sorbentes recomendados listados en orden de prioridad. Evacuar al personal del área y llevarlo viento arriba.	

6.4. Referencia a otras secciones

Recomendación de Equipamiento de Protección Personal, está contenida en la Sección 8 de la SDS

SECCIÓN 7 Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

·	•
Manipuleo Seguro	 Los contenedores, aún aquellos que han sido vaciados, pueden contener vapores explosivos. Contiene sustancia de bajo punto de ebullición: Almacenamiento en contenedores sellados puede resultar en acumulación de presión causando ruptura violenta de los contenedores no adecuadamente calificados. Descarga electrostática puede generarse durante el bombeo - esto puede resultar en incendio. Evitar todo el contacto personal, incluyendo inhalación. NO permitir que la indumentaria húmeda con el material permanezca en contacto con la piel.
Protección contra incendios y explosiones	Vea la sección 5
Otros Datos	▶ Almacenar en contenedores originales en área a prueba de incendio aprobada.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Contenedor apropriado	Embalar según suministrado por fabricante. Para materiales de baja viscosidad (i): Tambores deben estar dentro del tipo de cabeza no-removible.
Incompatibilidad de Almacenado	 Reacciones vigorosas, a veces llegando a explosiones, puede resultar del contacto entre anillos aromáticos y agentes oxidantes fuertes. Los ésteres reaccionan con ácidos para liberar calor junto con alcoholes y ácidos.
Categorías de peligro de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272//2008	P5a: Líquidos Inflamables, P5b: Líquidos Inflamables, P5c: Líquidos Inflamables
Cantidades umbral (en toneladas) de las sustancias peligrosas a que se hace referencia en el artículo 3, apartado 10, a efectos de aplicación de los	P5a Requisitos de nivel inferior/superior: 10/50 P5b Requisitos de nivel inferior/superior: 50/200 P5c Requisitos de nivel inferior/superior: 5 000/50 000

7.3. Usos específicos finales

Vea la sección 1.2

SECCIÓN 8 Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Ingrediente	DNELs Exposición de los trabajadores del patrón	PNECs compartimiento
xileno	dérmico 212 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) inhalación 221 mg/m³ (Sistémica, crónica) inhalación 221 mg/m³ (Local, crónica) inhalación 442 mg/m³ (Sistémica, aguda) inhalación 442 mg/m³ (Local, Agudo) dérmico 125 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) * inhalación 65.3 mg/m³ (Sistémica, crónica) * oral 5 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) * inhalación 65.3 mg/m³ (Local, crónica) * inhalación 260 mg/m³ (Sistémica, aguda) * inhalación 260 mg/m³ (Local, Agudo) *	0.044 mg/L (Agua (dulce)) 0.01 mg/L (Agua - liberación intermitente) 0.004 mg/L (Agua (Marina)) 2.52 mg/kg sediment dw (Sedimentos (agua dulce)) 0.252 mg/kg sediment dw (Sedimentos (Marino)) 0.852 mg/kg soil dw (suelo) 1.6 mg/L (STP)
TOLUENO	dérmico 212 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) inhalación 192 mg/m³ (Sistémica, crónica) inhalación 192 mg/m³ (Local, crónica) inhalación 384 mg/m³ (Sistémica, aguda) inhalación 384 mg/m³ (Local, Agudo) dérmico 125 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) * inhalación 56.5 mg/m³ (Sistémica, crónica) * oral 8.13 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) *	0.68 mg/L (Agua (dulce)) 0.68 mg/L (Agua - liberación intermitente) 0.68 mg/L (Agua (Marina)) 1.78 mg/kg sediment dw (Sedimentos (agua dulce)) 0.178 mg/kg sediment dw (Sedimentos (Marino)) 0.313 mg/kg soil dw (suelo) 0.84 mg/L (STP)

 Versión No: 3.4
 Página 6 de 16
 Fecha de Edición: 01/02/2024

 Fecha de Impresión: 01/02/2024
 Fecha de Impresión: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

Ingrediente	DNELs Exposición de los trabajadores del patrón	PNECs compartimiento	
	inhalación 56.5 mg/m³ (Local, crónica) * inhalación 226 mg/m³ (Sistémica, aguda) * inhalación 226 mg/m³ (Local, Agudo) *		
Acetato de n -butilo	dérmico 7 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) inhalación 48 mg/m³ (Sistémica, crónica) inhalación 300 mg/m³ (Local, crónica) dérmico 11 mg/kg bw/day (Sistémica, aguda) inhalación 600 mg/m³ (Sistémica, aguda) inhalación 600 mg/m³ (Local, Agudo) dérmico 3.4 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) * inhalación 12 mg/m³ (Sistémica, crónica) * oral 2 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) * inhalación 35.7 mg/m³ (Local, crónica) * dérmico 6 mg/kg bw/day (Sistémica, aguda) * inhalación 300 mg/m³ (Sistémica, aguda) * oral 2 mg/kg bw/day (Sistémica, aguda) * inhalación 300 mg/m³ (Local, Agudo) *	0.18 mg/L (Agua (dulce)) 0.36 mg/L (Agua - liberación intermitente) 0.018 mg/L (Agua (Marina)) 0.981 mg/kg sediment dw (Sedimentos (agua dulce)) 0.098 mg/kg sediment dw (Sedimentos (Marino)) 0.09 mg/kg soil dw (suelo) 35.6 mg/L (STP)	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	dérmico 796 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) inhalación 275 mg/m³ (Sistémica, crónica) inhalación 550 mg/m³ (Local, Agudo) dérmico 320 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) * inhalación 33 mg/m³ (Sistémica, crónica) * oral 36 mg/kg bw/day (Sistémica, crónica) * inhalación 33 mg/m³ (Cocal, crónica) *	0.635 mg/L (Agua (dulce)) 6.35 mg/L (Agua - liberación intermitente) 0.064 mg/L (Agua (Marina)) 3.29 mg/kg sediment dw (Sedimentos (agua dulce)) 0.329 mg/kg sediment dw (Sedimentos (Marino)) 0.29 mg/kg soil dw (suelo) 100 mg/L (STP)	

^{*} Los valores para la población general

Limites de Exposicion Ocupacional (LEO)

DATOS DE INGREDIENTES

DATOS DE INGREDIENTES						
Fuente	Ingrediente	Nombre del material	VLA	STEL	pico	Notas
UE lista consolidada de los valores indicativos límite de exposición profesional (VLEPI)	xileno	Xylene (mixed isomers, pure)	50 ppm / 221 mg/m3	442 mg/m3 / 100 ppm	No Disponible	Skin
España Límite de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos	xileno	Xileno, mezcla isómeros	50 ppm / 221 mg/m3	442 mg/m3 / 100 ppm	No Disponible	vía dérmica, VLB®,VLI
UE lista consolidada de los valores indicativos límite de exposición profesional (VLEPI)	TOLUENO	Toluene	50 ppm / 192 mg/m3	384 mg/m3 / 100 ppm	No Disponible	Skin
España Límite de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos	TOLUENO	Tolueno	50 ppm / 192 mg/m3	384 mg/m3 / 100 ppm	No Disponible	vía dérmica, VLB®, VLI, r
UE lista consolidada de los valores indicativos límite de exposición profesional (VLEPI)	Acetato de n -butilo	n-Butyl acetate	50 ppm / 241 mg/m3	723 mg/m3 / 150 ppm	No Disponible	No Disponible
España Límite de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos	Acetato de n -butilo	Acetato de n-butilo	50 ppm / 241 mg/m3	723 mg/m3 / 150 ppm	No Disponible	VLI
España Modificaciones propuestas para valores límite ocupacionales	Acetato de n -butilo	Acetato de n-butilo	50 ppm / 241 mg/m3	724 mg/m3 / 150 ppm	No Disponible	VLI
UE lista consolidada de los valores indicativos límite de exposición profesional (VLEPI)	Acetato de 2-metoxi- 1-metiletilo	1-Methoxypropyl-2-acetate	50 ppm / 275 mg/m3	550 mg/m3 / 100 ppm	No Disponible	Skin
España Límite de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos	Acetato de 2-metoxi- 1-metiletilo	Acetato de 1-metil- 2-metoxietilo	50 ppm / 275 mg/m3	550 mg/m3 / 100 ppm	No Disponible	vía dérmica, VLI

Límites de emergencia

Ingrediente	TEEL-1	TEEL-2	TEEL-3
xileno	No Disponible	No Disponible	No Disponible
TOLUENO	No Disponible	No Disponible	No Disponible
Acetato de n -butilo	No Disponible	No Disponible	No Disponible
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	No Disponible	No Disponible	No Disponible

Ingrediente	IDLH originales	IDLH revisada
xileno	900 ppm	No Disponible
TOLUENO	500 ppm	No Disponible
Acetato de n -butilo	1,700 ppm	No Disponible
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	No Disponible	No Disponible

DATOS DEL MATERIAL

Estas guías de exposición han sido derivadas del nivel de evaluación de riesgos y no deben ser consideradas como límites de seguridad inequívocos. Se espera que los individuos expuestos sean razonablemente advertidos, por el olor, a que el Estándar de Exposición ha sido excedido.

Versión No: **3.4** Página **7** de **16** Fecha de Edición: **01/02/2024**

RESENE REDUCER 400 NORMAL

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

CUIDADO: Con el uso de cierta cantidad de este material en un espacio confinado o en una zona poco ventilada, en la que se puede acumular rápidamente en la atmósfera, podría ser necesaria mayor ventilación y/o usar equipo de protección.

Los controles de ingeniería se utilizan para eliminar un peligro o poner una barrera entre el trabajador y el riesgo.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal









Protection de Ojos y cara

Anteojos de seguridad con protectores laterales.

Protección de la piel

Ver Protección de las manos mas abajo

Protección de las manos / pies

Utilizar guantes protectores contra químicos, por ejemplo PVC. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Protección del cuerpo

Ver otra Protección mas abajo

Otro tipo de protección

Mono protector/overoles/mameluco.
No se recomiendan algunos equipos de protección personal (EPP) de plástico (por ejemplo, guantes, delantales, chanclos) ya que pueden producir electricidad estática.

Protección respiratoria

Filtro Tipo A de capacidad suficiente (AS/NZS 1716 y 1715, EN 143:2000 y 149:2001, ANSI Z88 o el equivalente nacional)

Las mascarillas de respiración con cartucho jamás se deben utilizar para ingresos de emergencias o en zonas cuyas concentraciones de vapor o contenido de oxígeno sean desconocidos. La persona que la lleve puesta debe saber que debe abandonar la zona contaminada de inmediato al detectar cualquier olor a través del respirador. El olor puede indicar que la mascarilla no funciona correctamente, que la concentración del vapor es muy elevada, o que la mascarilla no está colocada correctamente. Por estas limitaciones, solamente se considera apropiado el uso restringido de mascarillas de respiración con cartucho.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Ver seccion 12

SECCIÓN 9 Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia	Colourless clear liquid with strong solvent odour		
Estado Físico	líquido	Densidad Relativa (Agua = 1)	0.87-0.88
Olor	No Disponible	Coeficiente de partición n-octanol / agua	No Disponible
Umbral de olor	No Disponible	Temperatura de Autoignición (°C)	No Disponible
pH (tal como es provisto)	No Disponible	Temperatura de descomposición (°C)	No Disponible
Punto de fusión / punto de congelación (° C)	No Disponible	Viscosidad	No Disponible
Punto de ebullición inicial y rango de ebullición (° C)	97	Peso Molecular (g/mol)	No Disponible
Punto de Inflamación (°C)	15	Sabor	No Disponible
Velocidad de Evaporación	No Disponible BuAC = 1	Propiedades Explosivas	No Disponible
Inflamabilidad	Altamente inflamable.	Propiedaded Oxidantes	No Disponible
Límite superior de explosión (%)	No Disponible	Tension Superficial (dyn/cm or mN/m)	No Disponible
Límite inferior de explosión (%)	No Disponible	Componente Volatil (%vol)	100
Presión de Vapor (kPa)	No Disponible	Grupo Gaseoso	No Disponible
Hidrosolubilidad	Inmiscible	pH como una solución (1%)	No Disponible
Densidad del vapor (Aire = 1)	No Disponible	COV g/L	876
nanoforma Solubilidad	No Disponible	Características nanoforma de partículas	No Disponible
Tamaño de partícula	No Disponible		

9.2. Otros datos

Fecha de Impresión: 01/02/2024

 Versión No: 3.4
 Página 8 de 16
 Fecha de Edición: 01/02/2024

 Fecha de Impresión: 01/02/2024
 Fecha de Impresión: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

SECCIÓN 10 Estabilidad y reactividad

10.1.Reactividad	Consulte la sección 7.2
10.2. Estabilidad química	▶ Presencia de materiales incompatibles.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	Consulte la sección 7.2
10.4. Condiciones que deben evitarse	Consulte la sección 7.2
10.5. Materiales incompatibles	Consulte la sección 7.2
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Consulte la sección 5.3

SECCIÓN 11 Información toxicológica

Crónico

TOLUENO

largo plazo.

TOXICIDAD

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Inhalado	El material puede causar irritación respiratoria en algunas personas. Inhalación de los vapores puede causar somnolencia y vértigo. Los principales efectos de ésteres alifáticos simples son la narcosis e irritación y anestesia a concentraciones mas altas. El riesgo por inhalación es incrementado a altas temperaturas. La inhalación de altas concentraciones de gas / vapor causa irritación pulmonar con tos y náusea; depresión del sistema nervioso central con dolor de cabeza y mareo, disminución de los reflejos, fatiga y pérdida de coordinación. Depresión del Sistema Nervioso Central (SNC) puede incluir malestar general, mareo, dolor de cabeza, confusión, náusea, efectos de anestesia, tiempos de reacción lentos y pueden progresar a inconciencia. El xileno es un agente depresivo del sistema nervioso central Inhalación de aerosoles (nieblas, humos) generados por el material durante la manipulación normal del mismo, pueden ser perjudiciales.
Ingestión	No se considera que el material produzca efectos adversos a la salud después de la ingestión (como lo clasifican las Directivas CE usando modelos de animales). A dosis suficientemente altas el material puede ser hepatotóxico (venenoso para el hígado). La ingestión del líquido puede causar aspiración hacia los pulmones con el peligro de ocasionar una neumonía química; resultando en consecuencias graves.(ICSC13733) No es generalmente una ruta de entrada al cuerpo en ambientes comercial o industriales.
Contacto con la Piel	El material puede acentuar cualquier condición preexistente de dermatitis Heridas abiertas, piel erosionada o irritada no debe ser expuesta a este material El ingreso al torrente sanguíneo a través por ejemplo de cortaduras, abrasiones o lesiones, puede producir herida sistémica con efectos dañinos. El contacto dérmico con el material puede ser dañino, efectos sistémicos pueden resultar luego de la absorción. El material produce una irritación cutánea moderada; Existe evidencia, o la experiencia práctica predice, que el material P produce una inflamación moderada de la piel en un número sustancial de personas después del contacto directo, y / o P produce una inflamación significativa, pero inflamación moderada cuando se aplica a la piel sana intacta de los animales (hasta cuatro horas), estando presente dicha inflamación veinticuatro horas o más después del final del período de exposición.
Ojo	Existe evidencia de que el material puede producir irritación ocular en algunas personas y producir daño ocular 24 horas o más después de la instilación.
	La exposición a largo plazo a irritantes respiratorios puede dar lugar a enfermedad de las vías respiratorias involucrando dificultad respiratoria y problemas sistémicos relacionados. Tóxico: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación, contacto con la piel e ingestión.

RESENE REDUCER 400	TOXICIDAD	IRRITACIÓN
NORMAL	No Disponible	No Disponible
	TOXICIDAD	IRRITACIÓN
	Dérmico (conejo) DL50: >1700 mg/kg ^[2]	Eye (human): 200 ppm irritant
	Inhalación(rata) LC50; 5000 ppm4h ^[2]	Eye (rabbit): 5 mg/24h SEVERE
xileno	Oral(Mouse) LD50; 2119 mg/kg ^[2]	Eye (rabbit): 87 mg mild
		Ojos: efecto adverso observado (irritante) ^[1]
		Piel: efecto adverso observado (irritante) ^[1]
		Skin (rabbit):500 mg/24h moderate

La acumulación de sustancia, en el cuerpo humano, puede ocurrir y puede causar preocupación luego de exposición ocupacional repetida o a

Sobre la base, principalmente, de experimentos con animales, al menos un organismo de clasificación ha expresado la preocupación de que el material pueda producir efectos cancerígenos o mutágenos; con respecto a la información disponible, sin embargo, actualmente existen datos

IRRITACIÓN

Exposiciones crónicas a inhalación de solvente puede resultar en dificultades del sistema nervioso y cambios en el hígado y la sangre.

Este material puede causar serios daños si uno se expone por largos períodos de tiempo. Existe amplia evidencia de que este material causa directamente disminución de la fertilidad

inadecuados para hacer una evaluación satisfactoria.

 Versión No: 3.4
 Página 9 de 16
 Fecha de Edición: 01/02/2024

 Fecha de Impresión: 01/02/2024
 Fecha de Impresión: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

	[2]	1_ , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
	Dérmico (conejo) DL50: 12124 mg/kg ^[2]	Eye (rabbit): 2mg/24h - SE	
	Inhalación(rata) LC50; >13350 ppm4h ^[2]	Eye (rabbit):0.87 mg - mild	
	Oral(rata) LD50; 636 mg/kg ^[2]	Eye (rabbit):100 mg/30sec	
		Ojos: efecto adverso obser	rvado (irritante) ^[1]
		Piel: efecto adverso observ	vado (irritante) ^[1]
		Piel: ningún efecto adverso	o observado (no irritante) ^[1]
		Skin (rabbit):20 mg/24h-mo	oderate
		Skin (rabbit):500 mg - mod	erate
	TOXICIDAD	IRRITACIÓN	
	Dérmico (conejo) DL50: 3200 mg/kg ^[2]	Eye (human): 300 mg * [PP	Gl
	Inhalación(rata) LC50; 0.74 mg/l4h ^[2]	Eye (rabbit): 20 mg (open)-S	-
Acetato de n -butilo		Eye (rabbit): 20 mg/24h - mg	
Acetato de 11 -butilo	Oral(conejo) LD50; 3200 mg/kgl ^[2]	, , , ,	
		Ojo: ningún efecto adverso o	
		Piel: ningún efecto adverso	
		Skin (rabbit): 500 mg/24h-m	oderate
	TOXICIDAD	IRRITACIÓN	
Acetato de 2-metoxi- 1-metiletilo	Dérmico (rata) DL50: >2000 mg/kg ^[1]	Ojo: ningún efecto adverso observado (no irritante) ^[1]	
	Oral(rata) LD50; 3739 mg/kg ^[2]	Piel: ningún efecto adverso ol	oservado (no irritante) ^[1]
Leyenda:	1 Valor obtenido a partir de sustancias Europa ECHA registrados - Toxicidad aguda 2 * El valor obtenido de SDS del fabricante a menos que se especifique lo contrario datos extraídos de RTECS - Register of Toxic Effects of Chemical Substances (Registro de Efectos Tóxicos de Sustancias Químicas)		
RESENE REDUCER 400 NORMAL	Síntomas de asma pueden continuar por meses o ha	sta años luego del cese de la exposic	ión al material.
XILENO	La sustancia es clasificada por el IARC como Grupo 3: NO clasificable por su cancerogenicidad para los humanos. Evidencia de cancerogenicidad puede ser inadecuada o limitada en ensayos con animales.		
XILENO & ACETATO DE N -BUTILO	El material puede producir irritación severa del ojo causando inflamación pronunciada.		
XILENO & TOLUENO & ACETATO DE N -BUTILO	El material puede causar irritación de la piel después de una prolongada o repetida exposición y puede producir en contacto, enrojecimiento de la piel, hinchazón, la producción de vesículas, desprendimiento y engrosamiento de la piel.		
toxicidad aguda	~	Carcinogenicidad	×
Irritación de la piel / Corrosión	→	reproductivo	✓
Lesiones oculares graves /	~	STOT - exposición única	~
Sensibilización respiratoria o cutánea	×	STOT - exposiciones repetidas	~

Leyenda:

peligro de aspiración

X − Los datos no están disponibles o no llena los criterios de clasificación
 ✓ − Los datos necesarios para realizar la clasificación disponible

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

cutánea Mutación

No se encontraron evidencia de propiedades de interrupción endocrina en la literatura actual.

11.2.2. Otros datos

Consulte La Sección 11.1

SECCIÓN 12 Información ecológica

12.1. Toxicidad

RESENE REDUCER 400	PUNTO FINAL	Duración de la prueba (hora)	especies	Valor	fuente	
NORMAL	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disp	onible
	PUNTO FINAL	Duración de la prueba (hora)	especies		Valor	fuente
xileno	EC50	72h	Las algas u otras plantas	acuáticas	4.6mg/l	2
XIIEIIO	EC50	48h	crustáceos		1.8mg/l	2
	LC50	96h	Pez		2.6mg/l	2

 Versión No: 3.4
 Página 10 de 16
 Fecha de Edición: 01/02/2024

 Fecha de Impresión: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

	NOEC(ECx)	73h	Las algas u otras plantas acuáticas	as plantas acuáticas 0.44mg/l	
	PUNTO FINAL	Duración de la prueba (hora)	especies	Valor	fuen
	EC50	96h	Las algas u otras plantas acuáticas	>376.71mg/L	4
	EC50	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	12.5mg/l	4
TOLUENO	EC50	48h	crustáceos	3.78mg/L	5
	LC50	96h	Pez	5-35mg/l	4
	NOEC(ECx)	168h	crustáceos	0.74mg/L	5
	, ,				
	PUNTO FINAL	Duración de la prueba (hora)	especies	Valor	fuen
	EC50	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	246mg/l	2
Acetato de n -butilo	EC50	48h	crustáceos	32mg/l	1
	LC50	96h	Pez	17-19mg/l	4
	EC50(ECx)	96h	Pez	18mg/l	2
	PUNTO FINAL	Duración de la prueba (hora)	especies	Valor	fuen
	EC50	96h	Las algas u otras plantas acuáticas	>1000mg/l	2
Acetato de 2-metoxi-	EC50	72h	Las algas u otras plantas acuáticas	>1000mg/l	2
1-metiletilo	EC50	48h	crustáceos	373mg/l	2
	LC50	96h	Pez	100mg/l	1
	LC50	* * · ·			

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

NO permitir que el producto se ponga en contacto con aguas superficiales o

con áreas debajo del nivel del agua.

NO descargar en cloacas o vías fluviales.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ingrediente	Persistencia	Persistencia: Aire
xileno	ALTO (vida media = 360 días)	BAJO (vida media = 1.83 días)
TOLUENO	BAJO (vida media = 28 días)	BAJO (vida media = 4.33 días)
Acetato de n -butilo	BAJO	BAJO
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	BAJO	BAJO

12.3. Potencial de bioacumulación

Ingrediente	Bioacumulación
xileno	MEDIANO (BCF = 740)
TOLUENO	BAJO (BCF = 90)
Acetato de n -butilo	BAJO (BCF = 14)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	BAJO (LogKOW = 0.56)

12.4. Movilidad en el suelo

Ingrediente	Movilidad
TOLUENO	BAJO (KOC = 268)
Acetato de n -butilo	BAJO (KOC = 20.86)
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	ALTO (KOC = 1.838)

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

	P	В	Т
Datos relevantes disponibles	No Disponible	No Disponible	No Disponible
PBT	X	×	×
vPvB	X	X	×
Cumplimento del Criterio PBT?			no
PvB			no

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se encontraron evidencia de propiedades de interrupción endocrina en la literatura actual.

 Versión No: 3.4
 Página 11 de 16
 Fecha de Edición: 01/02/2024

 Fecha de Impresión: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

12.7. Otros efectos adversos

No se encontraron evidencia de propiedades de agotamiento del ozono en la literatura actual.

SECCIÓN 13 Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación de Producto / embalaje

Si el contenedor no ha sido limpiado lo suficientemente bien como para asegurar que no quedó ningún resto del producto original, o si el contenedor no puede ser usado para almacenar el mismo producto, entonces perforar los contenedores, para evitar su reutilización, y enterrar en un reservorio autorizado.

Los requisitos de la legislación para la eliminación de residuos pueden variar según el país, estado y/o territorio.

- ▶ NO permita que el agua proveniente de la limpieza o de los procesos, ingrese a los desagües.
- ► Reciclar donde sea posible.

Opciones de tratamiento de residuos

No Disponible

Opciones de eliminación de aguas residuales

No Disponible

SECCIÓN 14 Información relativa al transporte

Etiquetas Requeridas



Contaminante marino

no

Transporte terrestre (ADR-RID)

14.1. Número ONU o número ID	1263		
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURA (incluye pintura, laca, esmalte, colorante, goma laca, barniz, abrillantador, encáustico y base líquida para lacas) o PRODUCTOS PARA PINTURA (incluye solventes y diluyentes para pinturas)		
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	Clase Peligro secundario	3 No Aplicable	
14.4. Grupo de embalaje	II		
14.5. Peligros para el medio ambiente	No Aplicable		
	Identificación de Ries	sao (Kemler) 33	

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Identificación de Riesgo (Kemler)	33
Código de Clasificación	F1
Etiqueta	3
Provisiones Especiales	163 367 640C 650 640D
cantidad limitada	5 L
Código de restricción del túnel	D/E

Transporte aéreo (ICAO-IATA / DGR)

14.1. Número ONU o número ID	1263		
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURA (incluye pintura, laca, esr PARA PINTURA (incluye solventes		antador, encáustico y base líquida para lacas) o PRODUCTOS
	Clase ICAO/IATA	3	
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	ICAO / IATA Peligro secundario	No Aplicable	
от напороно	Código ERG	3L	
14.4. Grupo de embalaje	II		
14.5. Peligros para el medio ambiente	No Aplicable		
	Provisiones Especiales		A3 A72 A192
	Sólo Carga instrucciones de emb	alaje	364
14.6. Precauciones particulares para los	Sólo Carga máxima Cant. / Paq.		60 L
usuarios	Instrucciones de embalaje de Pas	sajeros y de carga	353
	Pasajeros y carga máxima Cant.	/ Embalaje	5 L
	Pasajeros y Carga Aérea; Cantida	ad Limitada; Instrucciones de Embalaje	Y341

Versión No: 3.4 Página 12 de 16 Fecha de Edición: 01/02/2024

Fecha de Impresión: 01/02/2024 **RESENE REDUCER 400 NORMAL**

Pasajeros y carga máxima cantidad limitada Cant. / Embalaje 1 L

Transporte Marítimo (IMDG-Code / GGVSee)

14.1. Número ONU o número ID	1263	
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	1	aca, esmalte, colorante, goma laca, barniz, abrillantador, encáustico y base líquida para lacas) o PRODUCTOS liventes y diluyentes para pinturas)
14.3. Clase(s) de peligro para	Clase IMDG	3
el transporte	IMDG Peligro secundario	No Aplicable
14.4. Grupo de embalaje	П	
14.5 Peligros para el medio ambiente	No Aplicable	
14.6. Precauciones	Número EMS	F-E , S-E
particulares para los	Provisiones Especiales	163 367
usuarios	Cantidades limitadas	5 L

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID	1263	
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		a, esmalte, colorante, goma laca, barniz, abrillantador, encáustico y base líquida para lacas) o PRODUCTO entes y diluyentes para pinturas)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	3 No Aplicable	
14.4. Grupo de embalaje	II	
14.5. Peligros para el medio ambiente	No Aplicable	
	Código de Clasificación	F1
14.6. Precauciones	Provisiones Especiales	163; 367; 640C; 640D; 650
particulares para los	Cantidad Limitada	5 L
usuarios	Equipo necesario	PP, EX, A
	Conos de fuego el número	1

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

14.7.1. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No Aplicable

14.7.2. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo V MARPOL y el Código IMSBC

Nombre del Producto	Grupo
xileno	No Disponible
TOLUENO	No Disponible
Acetato de n -butilo	No Disponible
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	No Disponible

14.7.3. Transporte a granel de acuerdo con el Código de IGC

Nombre del Producto	Tipo de barco
xileno	No Disponible
TOLUENO	No Disponible
Acetato de n -butilo	No Disponible
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	No Disponible

SECCIÓN 15 Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

xileno se encuentra en las siguientes listas regulatorias

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) - Agentes clasificados por las monografías de la IARC - No clasificados como cancerígenos

España Límites de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos

Europa Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA) Plan de acción móvil comunitario (CoRAP) Lista de sustancias

Europa Reglamento REACH (CE) No. 1907/2006 - Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos Inventario EC de Europa

Reglamento (CE) No. 1272/2008 de la Unión Europea (UE) sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas - Anexo VI

 Versión No: 3.4
 Página 13 de 16
 Fecha de Edición: 01/02/2024

 Fecha de Impresión: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

UE lista consolidada de los valores indicativos límite de exposición profesional (VLEPI)

Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)

TOLUENO se encuentra en las siguientes listas regulatorias

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) - Agentes clasificados por las monografías de la IARC - No clasificados como cancerígenos

Chemical Footprint Project - Lista de productos químicos de alta preocupación

España Límites de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos

Europa Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA) Plan de acción móvil comunitario (CoRAP) Lista de sustancias

Europa Reglamento REACH (CE) No. 1907/2006 - Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos Inventario EC de Europa

Reglamento (CE) No. 1272/2008 de la Unión Europea (UE) sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas - Anexo VI

UE lista consolidada de los valores indicativos límite de exposición profesional (VLEPI)

Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)

Acetato de n -butilo se encuentra en las siguientes listas regulatorias

España Límites de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos

España Lista de cambios propuestos para valores limite de exposicion profesional

Europa Reglamento REACH (CE) No. 1907/2006 - Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos Inventario EC de Europa

Reglamento (CE) No. 1272/2008 de la Unión Europea (UE) sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas - Anexo VI

UE lista consolidada de los valores indicativos límite de exposición profesional (VLEPI)

Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo se encuentra en las siguientes listas regulatorias

España Límites de Exposición Ocupacional para Agentes Químicos

Europa Reglamento REACH (CE) No. 1907/2006 - Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos Inventario EC de Europa

Reglamento (CE) No. 1272/2008 de la Unión Europea (UE) sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado de Sustancias y Mezclas - Anexo VI

UE lista consolidada de los valores indicativos límite de exposición profesional (VLEPI)

Unión Europea - Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS)

Información Regulatoria Adicional

No Aplicable

Esta hoja de datos de seguridad está en conformidad con la siguiente legislación de la UE y sus adaptaciones - tanto como sea aplicable -: las Directivas 98/24 / CE, - 92/85 / CEE del Consejo, - 94/33 / CE, - 2008/98 / CE, - 2010/75 / UE; Reglamento (UE) 2020/878; Reglamento (CE) nº 1272/2008, actualiza a través de ATP.

Información según 2012/18/UE (Seveso III):

Seveso Categoría P5a, P5b, P5c

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia/mezcla

Número CAS

ECHA RESUMEN Ingrediente

xileno	1330-20-7	601-022-00-9		No Disponible
Armonización (C & L Inventario)	Clase de peligro y Categoria (s)		Pictogramas Señal Código (s) de palabra	Código de Riesgo declaración(s)
1	Flam. Liq. 3; Acute Tox. 4; Skin Irrit. 2; Acute Tox. 4		GHS07; GHS02; Wng	H226; H312; H315; H332
2	Acute Tox. 4; Skin Irrit. 2; Acute Tox. 4; Asp. Tox. 1; STOT SE 3; Flam. Liq. 2; STOT SE 3; Repr. 1B; Aquatic Chronic 2; STOT SE 1; STOT RE 1; Acute Tox. 4; Lact.; Aquatic Acute 1; Skin Sens. 1; Eye Dam. 1		GHS08; Dgr; GHS01; GHS09; GHS05	H312; H315; H332; H304; H335; H225; H336; H360; H411; H370; H372; H302; H362; H400; H317; H318

No Índice

ECHA Dossier

Armonización Código 1 = La clasificación más prevalente. Armonización Código 2 = La clasificación más severa.

Ingrediente	Número CAS	No Índice		ECHA Dossier
TOLUENO	108-88-3	601-021-00-3		No Disponible
Armonización (C & L Inventario)	Clase de peligro y Categoria (s)		Pictogramas Señal Código (s) de palabra	Código de Riesgo declaración(s)
	Flam. Lig. 2; Asp. Tox. 1; Skin Irrit. 2; STOT SE 3; Repr. 2;		011000 011000 0	11005 11004 11045 11000 11004 11050

Armonización (C & L Inventario)	Clase de peligro y Categoria (s)	Pictogramas Señal Código (s) de palabra	Código de Riesgo declaración(s)
1	Flam. Liq. 2; Asp. Tox. 1; Skin Irrit. 2; STOT SE 3; Repr. 2; STOT RE 2	GHS08; GHS02; Dgr	H225; H304; H315; H336; H361; H373
2	Flam. Liq. 2; Asp. Tox. 1; Skin Irrit. 2; STOT SE 3; Eye Irrit. 2; Aquatic Chronic 2; STOT SE 3; Repr. 1A; Acute Tox. 4; STOT RE 1; Acute Tox. 4; STOT SE 1; Skin Sens. 1; Muta. 1B; Carc. 1A	GHS08; Dgr; GHS09; GHS01; GHS06; GHS05	H225; H304; H315; H336; H411; H362; H335; H372; H301; H332; H360; H370; H228; H318; H340; H350

Armonización Código 1 = La clasificación más prevalente. Armonización Código 2 = La clasificación más severa.

Ingrediente	Número CAS	No Índice	ECHA Dossier
Acetato de n -butilo	123-86-4	607-025-00-1	No Disponible

Armonización (C & L	Class de malieure y Catamania (a)	Pictogramas Señal Código	Cádina do Bissas declaración(s)
Inventario)	Clase de peligro y Categoria (s)	(s) de palabra	Código de Riesgo declaración(s)

 Versión No: 3.4
 Página 14 de 16
 Fecha de Edición: 01/02/2024

 Fecha de Impresión: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

Armonización (C & L Inventario)	Clase de peligro y Categoria (s)	Pictogramas Señal Código (s) de palabra	Código de Riesgo declaración(s)
1	Flam. Liq. 3; STOT SE 3	GHS02; GHS07; Wng	H226; H336
2	STOT SE 3; STOT SE 3; Aquatic Chronic 1; Flam. Liq. 2; Skin Irrit. 2; Eye Irrit. 2; Acute Tox. 2; Acute Tox. 4; Acute Tox. 4	GHS01; Dgr; GHS06; GHS08	H336; H319; H225; H315; H330; H335; H317; H412

Armonización Código 1 = La clasificación más prevalente. Armonización Código 2 = La clasificación más severa.

Ingrediente	Número CAS	No Índice	ECHA Dossier
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	108-65-6	607-195-00-7	No Disponible

Armonización (C & L Inventario)	Clase de peligro y Categoria (s)	Pictogramas Señal Código (s) de palabra	Código de Riesgo declaración(s)
1	Flam. Liq. 3	GHS02; Wng	H226
2	STOT SE 3; Eye Dam. 1; STOT SE 3; Acute Tox. 4; Skin Irrit. 2; STOT RE 2; Repr. 1B; Skin Sens. 1; Flam. Liq. 2	GHS02; GHS03; GHS05; Dgr; GHS08	H336; H319; H335; H302; H315; H373; H360; H317; H225
1	Flam. Liq. 3; Eye Irrit. 2; Repr. 1B	GHS02; GHS08; Dgr	H226; H319; H360
2	Flam. Liq. 3; Eye Irrit. 2; Repr. 1B	GHS02; GHS08; Dgr	H226; H319; H360

Armonización Código 1 = La clasificación más prevalente. Armonización Código 2 = La clasificación más severa.

El estado del inventario nacional

Inventario de Productos Químicos	Estado	
Australia - AIIC / Australia no industriales Uso	Sí	
Canadá - DSL	Sí	
Canadá - NDSL	No (xileno; TOLUENO; Acetato de n -butilo; Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo)	
China - IECSC	Sí	
Europa - EINEC / ELINCS / NLP	Si	
Japón - ENCS	Sí	
Corea - KECI	Si	
Nueva Zelanda - NZIoC	Sí	
Filipinas - PICCS	Sí	
EE.UU TSCA	Sí	
Taiwán - TCSI	Sí	
México - INSQ	Si	
Vietnam - NCI	Sí	
Rusia - FBEPH	Si	
Leyenda:	Sí = Todos los ingredientes están en el inventario No = Uno o más de los ingredientes enumerados en CAS no están en el inventario. Estos ingredientes pueden estar exentos o requerirán registro.	

SECCIÓN 16 Otra información

Fecha de revisión	01/02/2024
Fecha inicial	13/10/2017

Códigos de Riesgo completa texto y de peligro

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H360	Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H361	Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.
H362	Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.
H370	Provoca daños en los órganos.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.

 Versión No: 3.4
 Página 15 de 16
 Fecha de Edición: 01/02/2024

 Fecha de Impresión: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Resumen de la versión de SDS

Versión	Fecha de Actualizacion	Secciones actualizadas
2.4	01/02/2024	Identificación de los peligros - Clasificación

Otros datos

La clasificación de la preparación y sus componentes individuales se basa en fuentes oficiales y autorizadas, así como en una revisión independiente realizada por el comité de clasificación de Chemwatch utilizando referencias bibliográficas disponibles.

La Ficha de Datos de Seguridad (SDS) es una herramienta de comunicación de peligros y debe usarse para ayudar en la Evaluación de Riesgos.

Para un detallado consejo sobre Equipamiento de Protección Personal, remitirse a las siguientes Normas EU CEN:

EN 166 Protección personal a los ojos

EN 340 Ropa protectora

EN 374 Guantes protectores contra productos químicos y microorganismos

EN 13832 Calzado protector contra productos químicos

EN 133 Dispositivos protectores respiratorios

Definiciones y Abreviaciones

- ▶ PC-TWA: Concentración permisible-promedio ponderado en el tiempo
- ▶ PC STEL: Concentración permisible-Límite de exposición a corto plazo
- ▶ IARC: Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
- ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
- STEL: Límite de exposición a corto plazo
- ► TEEL: Límite de exposición temporal de emergencia
- ► IDLH: Concentraciones inmediatamente peligrosas para la vida o la salud
- ES: Estándar de exposición
- ► OSF: Factor de seguridad del olor
- ▶ NOAEL :Nivel sin efectos adversos observados
- LOAEL: Nivel de efecto adverso más bajo observado
- TLV: Valor Umbral límite
- LOD: Límite de detección
- OTV: Valor de umbral de olor
- BCF: Factores de bioconcentración
- ▶ BEI: Índice de exposición biológica
- ► DNEL: Nivel de No Efecto Derivado
- PNEC: Concentración prevista sin efecto
- ▶ AIIC: Inventario Australiano de Productos Químicos Industriales
- ▶ DSL: Lista de sustancias domésticas
- ▶ NDSL: Lista de sustancias no domésticas
- ▶ IECSC: Inventario de sustancias químicas existentes en China
- EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes
- ▶ ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas
- ► NLP: Ex-polímeros
- ▶ ENCS: Inventario de sustancias químicas nuevas y existentes
- ► KECI: Inventario de productos químicos existentes en Corea
- ▶ NZIoC: Inventario de sustancias químicas de Nueva Zelanda
- ▶ PICCS: Inventario Filipino de productos químicos y sustancias químicas
- TSCA: Ley de control de sustancias tóxicas
- ▶ TCSI: Inventario de sustancias químicas de Taiwán
- ► INSQ: Inventario Nacional de Sustancias Químicas
- NCI: Inventario químico nacional
- FBEPH: Registro Ruso de sustancias químicas y biológicas potencialmente peligrosas

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas de acuerdo con el Reglamento (EC) 1272/2008 [CLP]

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas	Procedimiento de clasificación
Líquidos inflamables, categoría 2, H225	Sobre la base de datos de prueba
Toxicidad aguda (oral), categoría 4, H302	Opinión de expertos
Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4, H312	Opinión de expertos
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2, H315	Método de cálculo
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2, H319	Opinión de expertos
Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única, categoría 3, narcosis, H336	Método de cálculo
Toxicidad para la reproducción, Categoría 2, H361d	Método de cálculo
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2, H373	Método de cálculo

 Versión No: 3.4
 Página 16 de 16
 Fecha de Edición: 01/02/2024

RESENE REDUCER 400 NORMAL

Fecha de Impresión: 01/02/2024

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) no 1272/2008 [CLP] y enmiendas

Procedimiento de clasificación

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 4, H413

Opinión de expertos

Creado por AuthorlTe, un producto Chemwatch.